AÑO XXVI—Núm. 7147 ISLAS CANARIAS Lunes 29 de Agosto 1910

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28º, 28′ 30″
Longitude: 16º, 15′ 9″ W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28º, 28′ 30″
Longitud: 10º, 2′ 50″ O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N.: 28º, 28′ 30″
Longitude: 18º, 35′ 20″ O de Paris

Almanaque

Agosto 29
Santo de hoy.—San Hipacio.
Santo de mañana.—San Arsenio.

Efemérides

Agosto 29
1869 Bata la de As romonte.

Registro civil

27 y 28 de Agosto

NACIMIENTOS

María del Carmen Ma tín y Guimerá.
José de la Ascensión Sanch z y Hernández.

DEFUNCIONES

Félix Hernández García, de esta ciudad, 4 años.—H spital de niños.

Gervasio Díaz García, de esta ciudad, 33 años, soltero. —Hospital civil

B rtolomé Bervial y Sosa, de Arrecife, 60 años, casado.—San Francisco, 58.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 29 de Agosto de 1910

Altura barométrica.	757 69
Termómetro seco	27 7
Id humedecido . . .	18'2
Tensión del vapor acuoso. . .	10'3
Humedad relativa	89
Dirección y clase del viento	N. E. Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. .	29'5
Temperatura mínima de anoche.	24'0
Diferencia.	2'5
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros	67'0
Oscilación barométrica (m[m.)	1'6
Lluvia en las últimas 24h (m[m.)	0'0
Estado del mar	Tranquilo
Agua evaporada en las 24h . .	11'0
Sol completamente despejado	7h 40m
Entrevelado por nubes ó vapores	1h 20m
Total de insolación durante el día	9h 0m

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 27

POR CABLE

Madrid, 27—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p % interior á	85 80
Id. amortizable 5 p %	000'00
Acciones del Banco de España á . .	449'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á . .	000'00

CAMBIOS

Londres, (chéque) ptas. 27 21 por £.
París (chéque), á 7'75

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Agosto 27

España 4 d[vista			00'00 p %	P
Londres, vista	á	ptas.	00'00 p %	
— 8 d[v		á	00'00	»
— 60 d[v		»	00'00	»
— 90 d[v		»	00'00	»
París, vista		á	00'00 p %	P
— 8 d[v		á	00'00	»
— 30 d[v		»	00'00	»
Oro: Libras,		ptas.	26'85	
Oro: Luises,		á	6'00 p %	id.
Oro: Marcos,		á	4'00 id.	»
Oro: Dollars,		á	8'75 id.	»
Oro: Onzas,		á	0'00 id	»
Oro: Alfonsos,		á	5'50 id	»
Oro: Isabelinos,		á	8'75 id.	»

Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p %

Casa de salud operatoria

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles.—Gran vía.

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días; de 11 á 12, excepto los domingos.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(*Compañía anónima*)

CAJA DE AHORROS

Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres

Saldo anterior	Ptas.	61.794 67
Imposiciones durante la semana (5)	»	1.715'00
Suma . .	»	63.509'67
Reintegros (1) . . .	»	100'30
Saldo. .	»	63.409'37

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Agosto de 1910.—*J. M. Ballester*, Gerente.

TAORO

Compañía de Hoteles y Sanaturium del Valle de Orotava

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que preceptua el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de Septiembre próximo á la una de la tarde, en uno de los salones del «Hotel Martianez» en este pueblo.

Puerto de la Cruz, Agosto 19 1910.—Por «La Taoro,» Compañía de Hoteles de Orotava, *Manuel García y H.*, Gerente.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64.

Sociedad protectora

DE COCINAS ECONÓMICAS

DE

Santa Cruz de Tenerife

Las personas que quieran tomar á su cargo la construcción de las dependencias necesarias para el funcionamiento de las mismas en el local elegido para ellas, podrán presentar sus proposiciones hasta el día 30 del corriente, á las 8 de la noche que se hará la adjudicación, en la Secretaría de *La Benéfica*, donde se facilitarán los planos y pliegos de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 22 de 1910.—V.º B.º El Presidente, *P. Estévanes* el Secretario, *Domingo A. Cambreleng.*

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

El sábado, 27, entraron los siguientes vapores:

1833-152—*San Lucar*, noruego; procedente de Gottembourg. Descargó mercancías; cargó frutos; se proveyó de víveres y agua y salió para Londres, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

1834-153—*Carmen*, español; de San Sebastián. Dejo pasajeros; descargo y cargó frutos y otras mercancías y salió para San Juan y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1835-154—*Machrie*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

1836-155—*Addah*, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salio para Opobo y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

1837-156—*Leopoldville*, belga; de Amberes y Southampton. Dejó pasajeros y salió para Matadí y escalas, despachado por los mismos señores.

1838-157—*Insizwa*, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

1839-158—*León y Castillo*, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

* * *

Ayer, 28, entraron los siguientes:

1840-159—*Agadir*, inglés; procedente de Londres y escala. Dejó pasajeros, cargó frutos y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Miller y Wolfson.

1841-160—*Bathurst*, inglés; de Opobo y escalas. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

1842-161—*Guanche*, español; de Garachico. Descargó y cargó frutos y otras mercancías y salió para Tazacorte y escalas, despachado por los Sres. Fyffes.

1843-162—*Taoro*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Hermigua y escalas, despachado por los mismos señores.

1844-163—*Seagull*, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

* * *

Esta mañana entró el vapor alemán *Cap Verde*, de Buenos Aires y Montevideo para Hamburgo.

* * *

El sábado entró el pailebot *Estrella*, de Canaria, con carga general.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 27—21'10 (9'10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Capitanía general de Melilla

Ya se ha hecho público el propósito del general Sr. Aldave de no aceptar el puesto que, en la última combinación de destinos y mandos, se le ha designado en la Capitanía general de Melilla.

El Gobierno muéstrase contrariado.

La prensa comenta la actitud del señor Aldave.

Otro general

Indícase en los centros oficiales al Teniente general Sr. Villar para sustituir al Sr. Aldave.

La situación política de Portugal

La situación política del vecino Reino de Portugal es bastante grave, á juzgar por las noticias postales que últimamente se han recibido de Lisboa.

Revolución

Dichas noticias aseguran que es inminente un movimiento revolucionario.

La expectación es grande.

El cólera

La epidemia colérica en Italia se ha recrudecido á pesar de las grandes medidas profilácticas adoptadas por el Gobierno y las autoridades.

En Nápoles se han dado ya varios casos seguidos de defunciones.

El pánico es grande en las poblaciones donde se ha presentado la epidemia.

Almodóbar

Madrid, 28—20'40 (8'40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

De San Sebastián

Hoy han llegado á Madrid el jefe del Gabinete, Sr. Canalejas, y los Ministros de Marina y Fomento Sres. Arias de Miranda y Calbetón.

El Muaza

También ha llegado el Muaza, jefe de la Embajada mora que hace tiempo estuvo en Madrid.

Mitines y aplechs

En toda España se han celebrado hoy ciento setenta mitines y aplechs organizados por los católicos y los carlistas.

El movimiento obrero en Bilbao

Telegramas de Bilbao participan la llegada á aquella Capital de los comisionados que enviaron los trabajadores de Madrid.

Conferencias

Dichos comisionados tuvieron una larga entrevista con otros de los huelguistas mineros.

No habrá paro

Después de ser oídos los comisionados de Madrid, se revocó el acuerdo del paro general que se tenía convenido para mañana lunes.

Almodóbar.

Madrid, 28—22'15 (10'15 n)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Candidatos

Con toda tranquilidad se ha hecho hoy en algunos Distritos la proclamación de candidatos para la elección parcial de Diputados á Cortes.

Un aplech

Dicen de Barcelona que ha resultado ordenadísimo el aplech que en aquella capital celebrereron los carlistas y los católicos.

A 1 500 se hace ascender el número de los concurrentes á dicho acto.

Elecciones

Despachos de Lisboa participan que sin incidentes dignos de especial mención se han llevado á cabo las elecciones generales.

Del Vaticano

Dicen de San Sebastián que se ha recibido una nueva Nota del Vaticano que es completamente anodina.

Almodóbar.

Madrid, 28—23'10 (11'10 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El disgusto de los Generales

El Sr. Canalejas se lamenta de que la prensa monárquica acoga la patraña de que existen disgustos entre los generales que comprende la última combinación firmada por D Alfonso en San Sebastián.

Canalejas afirma que sólo es arma que están esgrimiento los enemigos del Gabinete.

Almodóbar

Madrid, 28—23'50 (11'50 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Muaza

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas recibirá mañana al Muaza.

Se propone entregarle una Nota relativa á nuestros intereses en Marruecos.

A Bruselas

El día cuatro de Septiembre marchará á Bruselas el Sr. Canalejas.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Administrador*)

Preparación ideal é incomparable para la conservación de los dientes y para tenerlos muy blancos.

El frasco dá automáticamente una dosis de polvos dentífricos, y se cierra por si mismo.

CRONICA

El vapor alemán *Cap Verde* lleva 273 pasajeros para Europa.

El vapor alemán *Granada* descargó 1800 sacos de maiz argentino.

El vapor inglés *Addah* trajo 35 barriles de pólvora para esta plaza.

A tomar carbón mineral á Canaria fueron despachados el sábado, de este puerto, los vapores belga *Leopoldville*, que venía

—¿No te causa pena esto, Juan?

—¿Pena?.. ¿Y por qué?, respondió filosóficamente el muchacho. Esto en nada altera las cosas. En realidad era tonto llamarte mamá, pero no se me había ocurrido.

—No, Juan, era muy agradable, pero vas creciendo...

—Pierde cuidado, en adelante no te llamaré así. ¡Debo haber parecido muy simplón! ¡Tú, que ni siquiera estás casada!. Buenas noches, tía Aurette, mi querida tía Aurette.

Esta se dispidió de él y entró en su cuarto. Sin saber por qué, tenía ganas de llorar; parecíale que en su existencia acababa de romperse algo y muy precioso. Su reflexión no lograba persuadirla de que nada había cambiado, pues su corazón no quería dejarse engañar: algo había cambiado, sí; algo, que jamás volvería á encontrar, se había roto en ella... «Tú, que ni siquiera estás casada,» había dicho su sobrino de siete años. ¿En dónde había aprendido esas nuevas nociones de la existencia? ¡En el Nido no, positivamente!

De esta suerte la vida pública arrebataría poco á poco á ese niño la frescura y la ingenuidad de sus impresiones sin que á ella le fuera dado evitarlo, sin que pudiera siquiera saberlo Sólo en el curso de sus conversaciones averiguaría fragmentariamente lo que el contacto de los demás quitaría ó daría a esa criatura bienamada. Un hombre sabría qué era lo que había de decir, qué era lo que

por la arena, con gran detrimento del traje del niño, pero con un entusiasmo enteramente juvenil.

—¡A veces me olvido de que aún no tiene ocho años!, pensó. Es tan razonable y listo... ¡Pobre pequeño, soy demasiado vieja para ser la compañera que le convendría!

En las tres horas siguientes al anterior diálogo, Juan no dió muestra alguna de perspicacia extraordinaria y charló por los codos con ese abandono y esa seguridad que demuestran la rectitud de alma y la certeza de ser amado. Después, poco antes de la hora de acostarse, se acurrucó entre las rodillas de Aurette, casi envuelto en la falda de su vestido y permaneció callado Transcurrido un buen rato, alzó la cabeza y dijo:

—Oye, ¿le quieres tú al Sr. Villandré?

Aurette, que leía una revista, suspendió su lectura.

—No le conozco, hijo mío, no puedo, pues, contestarle.

—Pero ¿te gusta? ¿Así, de primera impresión?

—Creo que me gustaría bastante, pero no lo sé.

—Pues yo lo quiero mucho, ¡es el rey de la bicicleta; ¿Y cuándo me regalarás una bicicleta?

—Cuando esté usted seguro, mi señor don Juan, de que no la utilizará usted para atropellar á las señoras, le respondió Aurette riendo. Y ahora, vámonos á la cama.

El niño, cogido de la mano de su tía,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Cultivo del cabello con el **PIXIAVON**

Jabón líquido de brea, suave y sin olor

Actualmente lo mejor para loslavados de la cabeza

En todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y buenas peluquerías.

PIXIAVON

de Amberes, Southampton y La Pallice con 104 pasajeros, é inglés *Addah*.

En la estación de sanidad exterior de este puerto se han recibido los siguientes telegramas:

Inspector general Sanidad exterior á directores de las estaciones sanitarias de todos los puertos Tenerife:

Madrid, 27—11 40

«Participa nuestro cónsul que en Nápoles han ocurrido tres casos sospechosos cólera »

***

Madrid, 28—22.

«Según noticias recibidas de nuestro cónsul en Bríndisi, mar Adriático, Italia, ha ocurrido en dicha población un caso cólera.

Recomiendo á V. S. extreme vigilancia diches procedencias.»

Se proyecta la construcción de un nuevo edificio con destino á estación sanitaria del puerto de esta Capital, en el mismo lugar que ocupa la actual, ampliado con una parte que se tomará del tinglado del muelle.

El Sr. Alcalde nos ha citado para esta tarde á las 3, en su despacho, con objeto de tratar asuntos de importancia.

En el Gobierno civil, se nos dió el sábado copia de los siguientes telegramas:

Ministro Fomento á Gobernador civil, Tenerife.

Madrid, 27—1'10.

No tiene Prensa Palmas motivo fundado alarma, pues se ha concedido tiempo más que suficiente para presentar proposiciones contratos servicios interinsulares, y como estos tienen que inaugurarse á fines de Noviembre, que termina prórroga obtenida de servicios actuales adjudicatorio necesitará bastante [illegible] para implantar nuevo servicio en es[illegible]. Es mas fácil hacer proposiciones y exije menos tiempo que el firmar la escritura definitiva que tiene que otorgarse 30 días hábiles después de notificación adjudicación y la reunión de buques, su examen, abanderamiento, etc. Es sensible que en período de preparación haya sido escaso auxilio por interesados en ese, á pesar de las múltiples excitaciones que les dirigió el Ministerio por conducto del Gobernador, y que ahora infundadamente, se alarmen cuando con arreglo á la ley y por los motivos indicados no puedo acceder sus deseos.

***

Comandante General Apostadero á Gobernador civil, Tenerife.

San Carlos, 26—13'35.

Hoy se remite á Comandante Marina de ese puerto, traslado pensión operario Arsenal, Delgado Peña, que interesó V. E. telegrama del 23, pensión que no fué concedida hasta 22 Junio del año corriente.

Esta tarde á las dos, celebrará Junta general la sociedad de estivadores de este puerto, con objeto de tratar asuntos relacionados con la misma.

Para cumplimentar el artículo 143 del reglamento provisional de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, aprobado por real decreto de 27 de Mayo último, el día 27 del actual se reunieron en la Comandancia de marina de esta provincia los Sres. D. Buenaventura Castro y Fariña, D. José Rodríguez Marrero, D. Andrés Saavedra Hernández, D. Francisco Maffiote y La Roche, D. Carlos La Roche y García y D. Pedro Mattos y Messieu, designados por las diferentes entidades que el citado artículo expresa, para constituir la Junta local de este puerto, la que se hizo en forma siguiente:

Presidente.—Comandante de marina Sr. D. Bernado Navarro.

Vocales—D. Buenaventura Castro y Fariña, representante de la corporación de prácticos de este puerto; D. José Rodríguez Marrero, capitán de la marina mercante, nombrado por los de su clase; D. Andrés Saavedra, representante de los navieros; D. Francisco Maffiotte y La Roche, como gerente de los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche, nombrado para representar á los consignatarios españoles de buques nacionales; D. Carlos La Roche y García, designado por la Cámara de Comercio de esta Capital; y D. Pedro Mattos, como ingeniero jefe de la Junta de obras del puerto.

El Sr. Director de la Sociedad de Teléfonos, nuestro amigo D. Gonzalo Cáceres y Baulén, ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente á las operaciones hechas por dicha Sociedad en el último ejercicio de 1909 910, y que ha sido aprobada en junta general de accionistas el día 30 de Julio último.

Por el extracto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que tenemos á la vista, observamos el estado floreciente de la referida Sociedad, que ha obtenido en el citado ejercicio una utilidad de 25.491'18 pesetas.

Por este resultado felicitamos al Consejo de Administración.

Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que le postró en cama nuestro querido compañero y amigo D. Esteban Hernández Baños.

Lo celebramos, deseandole pronto y total retablecimiento.

Han regresado de la Gomera, terminada la comisión del servicio que allí les llevó el Teniente coronel de infantería señor Méndez Vega y el teniente Sr, Lecuona.

Las secciones de cinematógrafo, en el Teatro, se han visto muy concurridas el sábado y ayer domingo, siendo aplaudidas por el público las películas, que en su inmensa mayoría son de gran mérito é interés, particularmente la de la escena de *El Trovador*.

Esta noche será el *debut* de los afamados malabaristas *Les Desnanfer*.

Ha sido denunciado al juzgado municipal, por la alcaldía de esta Capital, el expendedor de carnes muertas, Miguel García, por haber vendido kilo y medio de ella con falta de 140 gramos en el peso.

En el vapor belga *Leopoldville* regresó de su viaje á Europa nuestro amigo D. Francisco Cambreleng.

Le saludamos afectuosamente.

La salud de los niños

Haciendo tomar á vuestros hijos el **Vino iodo-tánico fosfatado Amargós**, los veréis mejorar rápidamente recobrando la alegría, y hermosura que son el encanto de las familias. En todas las buenas farmacias.

Anoche ingresó en el Hospital civil Carmen Pérez Dorta, de 21 años, soltera, natural de Lanzarote, con contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, producidas por golpes que le dió un tal Rafael el *Canario* en la casa de aquella.

La guardia civil del puesto de Güimar ha denunciado al Sr. Delegado de Hacienda á otros seis carreros, por carecer de la patente prevenida para ejercer su oficio.

Hace cuatro ó seis noches que se halla apagada una de las lamparillas del alumbrado público en la calle de Canales, y rogamos á quien corresponda que subsane esta falta,

En el *Bazar Francés* se vende toda clase de material eléctrico para alumbrado y lámparas, á precios económicos.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
9, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de recibirse de París la colección de Sombreros para Señoras Señoritas y niñas, más completa y de más novedad que antes ha llegado á Canarias.

Además una extensa colección de telas bordadas, Primaveras y Nipes propias para la estación.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habil peluquero parisien para Señoras, confección de toda clase de postizos, y tintes etc. se pasa á domicilio con aviso.

San Francisco 9.—**C. García Dorta.**

Insistiendo

Es indudable que importa resolver cuanto antes el llamado problema canario. Sostener una lucha constante por cosas de poca monta; gastar energías que pudieran emplearse en empeños de otra índole, beneficiosos para todos, no cabe dudar que nos desvía de todo aquello que informa la vida moderna de los pueblos.

Que esta lucha y este pugilato, nos colocan en situación poco favorable á los ojos de los extraños, no hay más que abrir los propios para verlo.

Las peticiones en cierto sentido dirigidas; las excitaciones al Gobierno; las protestas de los pueblos; los errores cometidos y luego subsanados; las medidas gubernativas con poco tino tomadas: todo eso y algo más que por brevedad omito, explica y justifica que el Sr. Canalejas, como presidente del Consejo de Ministros, no quiera dejarse llevar por recomendaciones ó solicitudes que han solido conducir, á *pegar* artículos en Reales Decretos en los cuales no encajaban; á dictar Reales Ordenes que ha sido preciso rectificar y á otras disposiciones análogas.

Explícase y se justifica, que no quiera resolver el problema sino con el concurso de las Cortes, y las continuas excitaciones que se le dirigen, dan fundamento á que prometa tratar el asunto tan pronto aquellas se reunan.

Razones hay, en mi concepto, para desear el Gobierno dar solución á un pleito molesto, aun teniendo otros asuntos que demandan su atención; se lo pedimos en una forma ó en otra, de *Oriente* y de *Occidente* Es natural que sienta el señor Canalejas el deseo de resolver pronto el *problema*.

Figúrome que es de agradecer que no nos haya dado ningún palo de ciego y que intente estudiar, conocer y proponer á las Cortes, lo que en términos generales y por modo legislativo ha de constituir una nueva faz de la vida política y administrativa del Archipiélago.

La publicación de un Cuestionario para que se contestara por los pueblos y entidades que en ellos existen capacitadas para informar acerca de las materias que aquel abrazaba; el haber accedido á la ampliación del plazo para dar las contestaciones y á la ampliación del Cuestionario mismo, juzgo, á menos de obcecación por mi parte, que todo esto aleja la idea de que el Gobierno en esta ocasión haya querido proceder por sorpresa, ni mucho menos, que intente precipitadamente y á *espaldas del país* resolver el asunto de la organización de estas islas.

Aunque apartado yo de la vida activa de la política, y sin los prestigios que dan influencia cerca de los elementos directores, por circunstancias particulares y por benevolencias que agradezco, he tomado parte en la dilucidación del que seguiremos llamando problema canario y por ello, hállase solicitado mi espíritu á observar, á fijar la atención en cuanto hace relación con nuestra manera de ser. Consecuencia subsiguiente, ha sido el deseo de expresar el resultado de mis observaciones y por último, ha surgido en mí el atrevimiento de exponer mis ideas, algo así á modo de exhortación para ejecutar aquello que creo conveniente.

Tales impulsos movieron mi pluma para escribir un artículo, que se publicó en este Diario, recomendando la conveniencia de que los pueblos manifiesten su voluntad, sus deseos y sus aspiraciones por modo que dé lugar á que se les preste atención, á que se vea que intervienen y toman parte en las resoluciones que han de someterse á las Cortes, que orienten al Gobierno en su *ponencia*, que colaboren en ésta, que hacen acto de presencia en lo que les interesa y que muestren que no es á espaldas suyas, por caprichos gubernamentales ó por influencias determinadas, por lo que se resuelve lo que ha de contribuir á modificar la vida futura de estas islas en lo que á su gobierno y administración hace referencia.

Si consultados los pueblos, callan; si pudiendo manifestar por manera solemne sus aspiraciones no las manifiestan, no tienen derecho á la protesta tardía.

Puedo asegurar que no sólo en este momento, sino en otros muchos, la falta de manifestación de lo que conviene, en forma adecuada expuesto; dá lugar á muchas contrariedades,

Los diputados suelen encontrarse desorientados respecto de los verdaderos problemas del país; no conocen sino lo que les manifiestan y piden el corto número de amigos que con ellos se cartean; vénse obligados á atender á muchas pequeñeces, á ocuparse en asuntos particulares; á servir intereses puramente caciquiles, inspirados á las veces en pasioncillas de partidos fraccionados: los verdaderos intereses, las conveniencias generales, no tienen medios de conocerlos y atenderlos.

¿Será posible que nuestros pueblos no estan capacitados para ocuparse en estos problemas?

Afirmar esto valdría tanto como afirmar que se hallan aparejados para la humillante sumisión al que manda y le impone su voluntad; que son esclavos de un amo; que están enteramente dominados por la voluntad de un cacique y no es esto así, no. Algo hemos demostrado en Tenerife en contrario, con la celebración de la Asamblea de Mayo; con la práctica de alguno de sus acuerdos. Con un poco de voluntad algo más podremos demostrar.

Fuera de aquí las Canarias se las conoce por sus rivalidades y luchas. En las Cortes no se oye hasta ahora, otra cosa que la división de la provincia y la lucha por la capitalidad; no se han ocupado en los intereses generales, en la descentralización administrativa, en cosa alguna de altos vuelos. Figúranse que luchamos por amor propio, por intransigencia y nos vuelven la espalda. Precisa interesar por otro medio.

No llega la voz de nuestras necesidades, sino el griterío de los que chillan. Importa tomar en serio la orientación de nuestra política; interesa encaminarla á la afirmación de nuestra personalidad y á su reconocimiento por los partidos políticos de la Península y por los Gobiernos que con sus hombres se forman y, sobre todo, necesitamos que se nos oiga y atienda.

Manuel de Cámara.

Parque recreativo

Anuncian los programas profusamente repartidos por la empresa, que esta noche verifican su despedida los aplaudidos artistas *Walmar* y *Mari-Ferni*, que con tan lisonjero éxito han venido actuando en el Parque Recreativo.

La segunda sección, á las 9 y media, será doble y á los mismos precios que sencilla, y en ella tanto Walmar como Mari, estrenarán algunos números de verdadero mérito.

Suponemos que una vez más han de ver tan simpáticos artistas lleno el local, por el público que acuda esta noche á darles el adiós de despedida.

***

Mañana, reaparecerán en este cómodo y fresco local, la hermosa *Mary*, y el incansable *Tito*.

De antemano les saludamos.

Máquinas para picar yerba.—Precio rebajado.

Máquinas bobina central para bordar y coser.

Idem vibrantes para coser á pie y á mano.

Fernández del Castillo Hermanos.
33, calle del Castillo, 33

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la

"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciónes." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

La Carrera de Comercio

La Escuela Superior de Comercio de Canarias al anunciar la Matrícula para el próximo curso académico de 1910 á 1911 se complace en patentizar la importancia que adquiere la Carrera de Comercio, no tan solo como mayor grado de cultura científica, sino también por las fecundas aplicaciones que se les concede, al mismo tiempo en que á sus Títulos profesionales se los equiparan á los títulos facultativos universitarios.

Así el Poder público deposita en los Profesores Mercantiles la enseñanza de las Cátedras en las Escuelas Superiores de Comercio y el servicio de Auxiliares y Ayudantes en los mismos Centros, y se les concede acceso al Profesorado de lenguas vivas en los Institutos generales y técnicos y en las Escuelas Normales. Por otro lado llama á los Titulares de la Carrera de Comercio á los servicios públicos del Estado, en los cuales ingresan *por oposición* como *funcionarios* de los Ministerios de Hacienda, de Gobernación y de Fomento, ó como *auxiliares* en el Estado; les nombra sus Interventores en las empresas de ferrocarriles; les concede los puestos de Secretarios en las Secciones del Consejo de Emigración; les admite en el Cuerpo de Aduanas; les organiza como Inspectores técnicos de utilidades de empresas mercantiles; les ofrece las plazas de Contadores de fondos provinciales y municipales, y al reorganizar los organismos de la Administración pública forman nuevos cuerpos en los servicios de Hacienda con los Contadores-jurados y en los de Fomento con los Actuarios de seguros, á cuyo desempeño les capacitan la idoneidad de su cultura y la honrada laboriosidad de sus actos profesionales.

Además debe también considerarse que la Carrera de Comercio facilita el acceso á otras por las analogías que sus estudios guardan con el orden de conocimiento que para éstas se exigen. Así no es extraño que los conocimientos que un Profesor Mercantil posea en Cálculo, en Contabilidad y en Legislación mercantil le auxilien para ingresar en los empleos del Banco de España ó de la Compañía Arrendataria de Tabacos; que su dominio en las lenguas extranjeras les facilita el acceso al Cuerpo de Secretarios intérpretes de Sanidad civil; que su habilidad dactilográfica les da entrada al puesto de Mecanógrafos del Estado; que su cultura general les presta sólida base para el ejercicio de auxiliares intermediarios como Corredores de Comercio, Agentes de Cambio y Bolsa ó Corredores intérpretes de buques, como su cultura especial en la Contabilidad general y aplicada les capacita para el desempeño de las plaza de Contadores, oficiales ó Auxiliares en el Tribunal de Cuentas del Reino, en las Juntas provinciales de Instrucción pública, en la Sección de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid ó en los demás servicios para Contabilidad de la Administración del Estado.

También debe hacerse mención particularísima de las ventajas que la Carrera de Comercio facilita para el ingreso en las Carreras especiales de Correos y Telégrafos, por los conocimientos que presta en Geografía, en Matemáticas, en Física y en Química, y en el empleo de la lengua francesa y del idioma patrio; cuya certeza había demostrado palmariamente los alumnos

subió dócilmente la escalera. Mientras iba y venía desnudándose por su cuarto, contiguo al de Aurette, ésta le miraba con singular atención. Realmente era demasiado alto para su edad, demasiado desarrollado intelectualmente, demasiado sagaz .. ¿Sería verdad que se expondría á hacer de él una segunda Aurette? Entonces recordó lo que había prometido al doctor y se puso muy seria.

Juan, después de haber rezado silenciosamente, se deslizó en su cama estrecha, y con un gesto adorable de niño, mimoso, tendió los brazos á su tía para darle las buenas noches Aurette se sintió profundamente conmovida y acometida de grandes ganas de llorar; pero como estaba acostumbrada á reprimirse, las lágrimas se detuvieron al borde de sus ojos, y con un movimiento de infinita dulzura se arrodilló junto á la cama, cogió las dos manos del niño entre las suyas y después de haberle besado cariñosamente le dijo

—¿Has rezado por tu madre que está en el cielo?

—Sí, respondió Juan sorprendido.

—¿Piensas en ella alguna vez?

—¡En ella! ¡En mi madre que está en el cielo!.. exclamó vacilante, como si quisiera poner en orden sus pensamientos.

Cuatro años hacía que repetía aquella frase mañana y tarde sin comprender su verdadero sentido; y ahora miró perplejo á su tía y en sus ojos tan parecidos á los de ésta, brilló, una interrogación casi espantada.

—¿Te acuerdas de tu padre, Juan?

—¡De papá! ¡Oh, sí, ya lo creo! No hace tanto tiempo...

El pecho del niño pareció levantarse á impulsos de un sollozo y Aurette oprimió aún más tiernamente las dos manos que tenía entre las suyas.

—¿De mamá? Qué, ¿no eres tú mi mamá? ¡Ay¡ Es verdad.... no eres tú, puesto que te llamas señorita Lemiel .. Mamá..., también mamá murió.. ¿De modo que soy huérfano?

Esta palabra sonó de una manera tan extraña en la boca del niño, que su tía, á pesar de sus esfuerzos, no pudo contener las lágrimas. Como Aurette estaba de espaldas á la vela, Juan acaso no vió esas lágrimas, pero sus manos habíanse quedado heladas entre las de aquélla

—Sí, Juan mío, eres huérfano de padre y madre; mas no estás solo ni abandonado; tu tía Julia y tu tío Deblay te quieren con toda su alma y yo...

—Tú eres mamá Aurette, repuso el niño echándole los brazos al cuello con apasionada ternura.

Pero al cabo de un instante añadió:

¿De modo que no eres mi mamá, sino mi tía.., como tía Julia?

—Sí, monín, tu tía precisamente.

—¡Ah¡ Tú para mí eres mas que todo.., mucho mas que tía Julia y que tío Armando y que el doctor Rozel y que todo... todo...

Aurette le besó con infinita dulzura. También era para ella más que todo desde que no tenía á su padre.

(c) Ministerio de Cultura 2007

de la Escuela Superior de Comercio de Canarias, D. Manuel Fernaud, D. Nicolás Perera, D. Miguel Rodríguez Sacramento y D. Manuel Perera y García, que en reñidas oposiciones han aprobado honrosamente los ejercicios para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, cuyos actos se celebran en Santa Cruz de Tenerife.

* * *

Semejante avance en la Carrera de Comercio es producido por el sentimiento universal que va infiltrando en todas las conciencias el convencimiento de la importancia económica y social de los actos que integran el movimiento de productos en el gran cambio internacional. Así lo indicaba el Ministro de Comercio de Alemania en la inauguración de la Escuela de Estudios Superiores de Comercio cuando recordaba que si en otros tiempos los hombres despreciaban al comercio y los filósofos lo desdeñaban mirándolo como fuente de la sed del oro, actualmente á quienes se les fustiga con el desprecio es á los holgazanes. Y además se comprende que el comercio, que ha descubierto un mundo, sea un agente de la paz y de la civilización, pues la concurrencia, palanca estimuladora de los actos humanos, nos guía definitivamente hasta un fin más elevado. Más, para sobresalir en la ciencia comercial precisa poseer conocimientos sólidos y una educación especial; en la que no basta con estudios secos y áridos, sino que es necesaria una enseñanza armónica y fecunda, fundamentada en ramas diversas á la que el estudio de la economía presta un remate filosófico, pues no en vano ha más de un siglo que *Gœthe* preguntaba si existe un hombre que posea talento más vivo y más cultivado que el de un verdadero comerciante.

Así no extraña que la importancia creciente que adquiere la Carrera de Comercio exija que los estudiantes destinados á sus estudios técnicos posean, como dice el Director de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Leipzig, «no solo una instrucción técnica relativa á las materias de su estado, sino también una instrucción profunda, pues la civilización moderna exige que se encuentren provistos de un bagaje científico perfeccionado en armonía con las exigencias de su profesión».

* * *

También la provincia de Canarias cuenta con la Escuela Superior de Comercio, que en el corto lapso de tiempo de su existencia difunde la enseñanza mercantil, cuyos provechosos resultados comienzan á comprobarse al encontrar la juventud canaria en su institución un poderoso auxiliar de su cultura y un medio para alcanzar honrosamente un título profesional que le abra camino en la lucha por la vida.

De esta manera la Escuela de Comercio de Canarias realizando su misión educadora presta un servicio social, de cuyos beneficios puedan aprovecharse cuantos aspiren á cursar los estudios de la Carrera de Comercio; bien asistiendo á sus aulas como alumnos matriculados en la *enseñanza oficial*, ó también verificando sus estudios privadamente para darles validez académica mediante la *enseñanza libre* que facilita franco camino á aquellos que no pudiendo ausentarse de su domicilio quieran satisfacer su vocación por la Carrera de Comercio, ó finalmente por la *enseñanza colegiada* que el próximo Curso de 1910 á 1911 ha de ser un hecho real al incorporar varios colegios privados los estudios mercantiles á la Escuela Superior de Comercio de Canarias.

Pero siempre conviene recordar con Augusto Isaac que para seguir la Carrera de Comercio es necesario ser animoso y perseverar para obtenerla, pues su dominio no es patrimonio ni de los débiles ni de los tímidos.

Plan oficial de estudios en la Carrera de Comercio

Período preparatorio.—Año I

I—Gramática de la lengua castellana.
II—Geografía general.
III—Nociones de Aritmética y Geometría.
IV—Historia de España.
V—Lengua francesa (lectura y traducción)
VI—Elementos de Física, Química é Historia natural aplicados al comercio.
VII—Historia Universal.
VIII—Caligrafía.
IX—Mecanografía.

Período elemental.—(Años II y III)
Grado de Contador mercantil.
Primer curso

I—Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil.
II—Geografía económico-industrial.
III—Economía política y Derecho Administrativo.
IV—Lengua francesa (escritura y conversación).
V—Lengua inglesa (lectura y traducción).

Segundo curso

I—Teneduría de libros y Prácticas
II—Legislación mercantil.
III—Tecnología industrial.
IV—Lengua inglesa (escritura y conversación).

Período Superior.—(Años IV y V)
Grado de Profesor mercantil.
Primer curso

I—Algebra y Cálculo mercantil superior.
II—Historia del Comercio.
III—Derecho Mercantil Internacional y Hacienda pública.
IV—Lengua alemana (Lectura y traducción).

Segundo curso

I—Contabilidad de empresas.
II—Legislación de Aduanas.
III—Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorios.
IV—Lengua alemana (escritura y conversación).

A los alumnos que tuvieren aprobadas las asignaturas del período preparatorio en Institutos generales y técnicos, ó en otros Centros de enseñanza oficial, les serán abonadas académicamente para los estudios de Comercio, por el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Igual concesión se otorga á los Licenciados en Derecho para las asignaturas de Economía política, Legislación Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil Internacional y Hacienda pública.

Datos oficiales relativos á la Carrera de Comercio

Entre las disposiciones oficiales relativas á los estudios de Comercio interesa á los que cursen la carrera mercantil el conocer los siguientes datos.

1—Condiciones de admisión.—El estudio de la carrera mercantil se divide en tres períodos: *preparatorio, elemental y superior.*

Para poder matricularse en el período preparatorio será necesario acreditar la edad de diez años cumplidos, ó que se cumplan antes del 1.º de Enero del siguiente año, y sufrir un exámen de ingreso sobre nociones de Gramática castellana, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral, Lectura y Escritura al dictado. Para solicitar este exámen se enviará instancia, de puño y letra del alumno, y extendida en papel de una peseta, al Sr. Director de la Escuela. Además se acompañará *certificación de revacunación* y acta de su *partida de nacimiento* del Registro civil.

Si el solicitante pertenece á otra provincia deberá presentar legalizada notarialmente su partida de nacimiento.

Las asignaturas de este período podrán cursarse sin limitación de tiempo, guardando el orden de prelación indicado por la relación de unas materias con otras. La Caligrafía y la Mecanografía se estudiarán libremente.

Para matricularse en el primer curso del período elemental es necesario tener aprobadas todas las materias del preparatorio y además catorce años cumplidos, ó que se cumplan hasta el 31 de Diciembre, es decir dentro de los tres primeros meses de curso. Los que posean el título de Bachiller, ó tengan aprobadas asignaturas en Instituto ó Universidad, para que la superioridad les conceda validez académica deberán presentar el correspondiente certificado, necesario para que puedan ser dispensados de exámen en las asignaturas concedidas, y solicitarlo en instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del Ilmo Sr. Director de esta Escuela Superior de Comercio.

Una vez aprobadas las asignaturas del período elemental se efectuarán los ejercicios del grado de contador mercantil, indispensable para empezar las enseñanzas del período superior. Para ser admitido á los del grado de profesor mercantil será necesario haber satisfecho los derechos correspondientes al título de contador.

2—Matrícula de derechos de examen.—La *matrícula* oficial ordinaria se verificará en el mes de Septiembre, y la extraordinaria en el mes de Octubre, pagando dobles derechos. La *matrícula* no oficial ó libre se hará en la primera quincena de Mayo, y en la segunda de Agosto.

Los *alumnos oficiales* satisfarán en Secretaría los derechos que se expresan en la siguiente tarifa.

	Derechos de matrícula y examen — PESETAS M.	P.	T.	Derechos de expediente y certificado — PESETAS M.	P.	T.
Por derechos de examen de ingreso . .	7'50	»	0'10	»	»	»
Por cada asignatura en el período preparatorio ó elemental	2'00	5'00	0'10	»	»	»
Por cada asignatura en el período superior.	2'50	15'00	0'10	»	»	»
Por derechos de ejercicio de grado . . .	25'00	»	»	5'00	5'00	1'00

M, metálico P, papel de pagos al Estado. T, timbre

Los *alumnos libres* satisfarán *iguales derechos* de matrícula y exámen, más *dos pesetas con cincuenta céntimos* por asignatura como derechos por formación de expediente.

Los alumnos *oficiales ó libres*, que obtengan calificación de *Sobresaliente con Matrícula de Honor* no tendrán que abonar derechos de examen en tantas asignaturas como matrícula de honor hubieren alcanzado.

3—Títulos.—El importe de títulos correspondiente á ambos grados de la carrera de comercio es el siguiente:

	Papel de pagos al Estado — Ptas.	Pólizas — Ptas.	Timbre — Ptas.	Metálico — Ptas
Título de Contador Mercantil	155'00	3'00	0'40	5'00
Título de Profesor Mercantil	180'00	3'00	0'40	5'00

Los alumnos que obtuviesen en el Grado la nota de *Sobresaliente* podrán presentarse á oposición al *Premio extraordinario*, pudiendo conceder anualmente dos Premios para cada Grado. Estos premios consisten en la expedición gratuita del correspondiente Título.

4—Exámenes y grados.—El período de *exámenes ordinarios* para los alumnos oficiales comprende desde el día 20 de Mayo al 31 del mismo mes. Los alumnos libres practicarán los ejercicios de examen por *convocatoria ordinaria* durante el mes de Junio ante los Tribunales correspondientes.

Los *exámenes extraordinarios* para alumnos oficiales y libres, se verificarán dentro de la segunda quincena del mes de Septiembre.

Los ejercicios para el grado de Contador ó de Profesor Mercantil se verificarán antes los Tribunales correspondientes.

Los ejercicios del grado de contador versarán sobre las materias de los dos cursos del *período elemental* y serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico, comprendiendo las asignaturas de las secciones de Letras, de Ciencias y de Idiomas. El ejercicio práctico consistirá en un trabajo de Contabilidad y de escritura dactilográfica.

Los del grado de profesor mercantil serán tres en la misma forma que para el de contador, versando sobre las asignaturas del *período superior*. El ejercicio práctico consistirá en un trabajo sobre Contabilidad de empresas y en el análisis químico de un producto comercial en el laboratorio.

Datos estadísticos de la Escuela Superior de Comercio de Canarias

	MATRÍCULA — OFICIAL A	I	NO OFICIAL A	I	TOTAL A	I	Calificaciones en exámenes de prueba de curso — Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	No presentados
Curso de 1906-1907 . . .	14	60	51	172	65	232	35	51	103	30	13
Curso de 1907-1908 . . .	66	298	35	94	101	392	55	63	141	51	82
Curso de 1908-1909 . . .	66	277	54	120	120	397	48	72	174	74	74

A, número de alumnos.—I, número de inscripciones

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

PAPEL de periódico, para envolver se vende Informarán en esta Administración.

CON 25 p% de rebaja de su precio de costo se vende un magnífico PIANO-PIANOLA, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fábrica de Hamburgo «M. F. Rachals & Comp.»
También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento.
Dirigirse: *JACOB AHLERS*, Marina número 31. (29-7)

SE arrienda la finca y la casa denominada «Salamanca» en buenas condiciones.
Informarán en la misma.

SE ALQUILA un espacioso salón propio para depósito, darán razón Candelaria 18.

SE ALQUILA el piso bajo del Hotel calle de Jesús María. Letra D. -Darán razón, Castillo 77

SE VENDE una maquina vapor horizontal con caldera vertical, montada sobre una plataforma; tiene seis caballos de fuerza efectivos y esta casi nueva. Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

Perdido, extraviado ó robado.—El domingo 28 del corriente de Salamanca Grande Un Grajo. La quieta que lo devuelva ó dé informes sobre su paradero será gratificado
Dirigirse al Consulado inglés ó á Salamanca Grande.

BAZAR TENERIFE
48, Alfonso XIII, 48
ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
Exposición permanentes en POSTALES, siempre novedades.
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELECTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos

CAJA DE PREVISIÓN
Interés fijo, 6 por 100 anual
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á *cien pesetas* hasta el límite de *mil y quinientas*, contra resguardos nominativos intransferibles que constituyen el título de propiedad del imponente.
Los reintegros se hacen también en fracciones de á *cien pesetas*, hasta *mil y quinientas*, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.
Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.
Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

WHISKY!! WHISKY!!
Whisky!!
Dewar's White Laber — Dewar's spcial
Dewar's Extra specil
Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De esto Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre pueda conseguir el whisky que más le gusta.

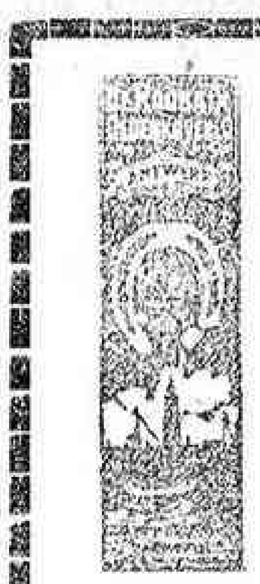

Velas marca "HERRADURA"
En cajas de **25** paquetes, con **4, 5, 6** y **8** velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.
Agentes exclusivos para las Islas Canarias,
Wilson & Coventry. Ltd.
San José, 4.

SE ALQUILA la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart 14 1.º
Darán razón: Castillo 5. (9-7)

Braunstein Fréres, Frb, París.
Medalla de oro, París, 1900.
Gran premio Zaragoza, 1908.
Hors concours, Miembro del Jurado, Londres, 1908. (l. y j)

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORS
Hijo y Sucesor de Ricardo Stors
PROPIETARIO
Emilio Colomina
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Se vende
leche de vacas Jersey á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, Empedrado 11, Laguna.

Emilio Martín y Martín
36, Castillo, 36
Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora.
Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.
Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ajuares de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquiera de las casas del extranjero que se dedican á este ramo.
Se ruega á todas las señoras que antes de hacer sus compras visiten esta casa Pídanse catálogos.

Salón Parisién
Mme. Vanden Branden
ÚNICA CASA
calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)
Teléfono 335.
Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.
15, calle Méndez Núñez 15.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vapores con registro abierto

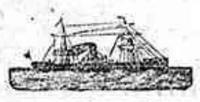

LINEAS DE VAPORES FRUTEROS
De
OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Dia	Agosto	el magnífico vapor	
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

HAMBURG AMERIKA LINIE

Correos alemanes

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor alemán

BAVARIA

llegará á este puerto el 2 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes
Carlos J. R. Hamilton
en la casa de los Sres. Hamilton y Cia.
Marina 15.

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor *SANCHO*

Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de La Gomera, prosiguiendo á Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor *SAN SEBASTIAN*

Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 primer piso

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal é islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Ardeola

saldrá de este puerto el 2 Septiembre admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola
Billete sencillo . . . £. 8-8-0
id. de ida y vuelta » 12-12-0
Por los vapores Avocet y Avefora
Billete sencillo. . . £. 6-6-0.
id. de ida y vuelta » 10-10-0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.

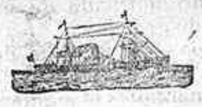

The New Zealand Shipping Co.

El magnífico vapor inglés

Ruapehu

de 7.885 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 2 de Septiembre con destino á

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 890 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Waiwera

de 6.237 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 5 de Septiembre con destino á

Londres

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta

Para más informes dirigirse á
HAMILTON Y Co.
Agentes,

The Union-Castle Mail Steamhipc Company Ld.

El magnífico vapor

Grantully Castle

de 8000 toneladas se espera este Puerto el 1 de Septiembre con destino á

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á
HAMILTON Y COMPAÑIA

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor francés

Campinas

de 4000 toneladas llegará á este puerto el 18 de Septiembre con destino á

Dakar, Gninea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

Admite carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingo á las 6 de la mañana regresando los Miercoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á
MILLER. WOLFSON

JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR		DESTINO
1 Sptbre.	*Reischtag*	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst y Costa de Africa.
3 »	*Tijuca* *	4800	Madera, Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
4 »	*Hans Woermann*	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
2/3 »	*Alexandra Woermann*	4800	Madera, Dover y Hamburgo.
8 »	*Kronprinz*	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 »	*Erna Woermann*	7300	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	*Eleonore Woermann*	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 »	*Gertrud Woermann*	7500	Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23 »	*Lucie Woermann*	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
22 »	*Admiral*	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Lleva frutos.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES S. LOPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnífico vapor

Antonio López

saldrá de este puerto del 30 al 31 Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor español

P. de Satrústegui

saldrá el 9.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 11.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

San Francisco

saldrá el 15.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana para Veracruz

El magnífico vapor

Manuel Calvo

saldrá el 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Pinillos Izquierdo & Co.

de Cádiz

El magnífico vapor español

Catalina

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 2 de Septiembre de paso para

Oporto, Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agente,
Elder Dempster y C.ª
Alfonso XIII, 84.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

Amiral Troude

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Agosto de paso para

Rio Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes,
R. García.—Casa de Hardisson Hermanos
Villalba Hervas 5 (antes Tigre

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO. *NO DEPRIMEN*

Cortan rápidamente los accesos

Para los pedidos, diríjanse al autor.—Corredera baja, 15 y 17, Madrid.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.° (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos.
Analisis de tierras, aguas, abonos etc.
Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION
Gerencia, *Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)*

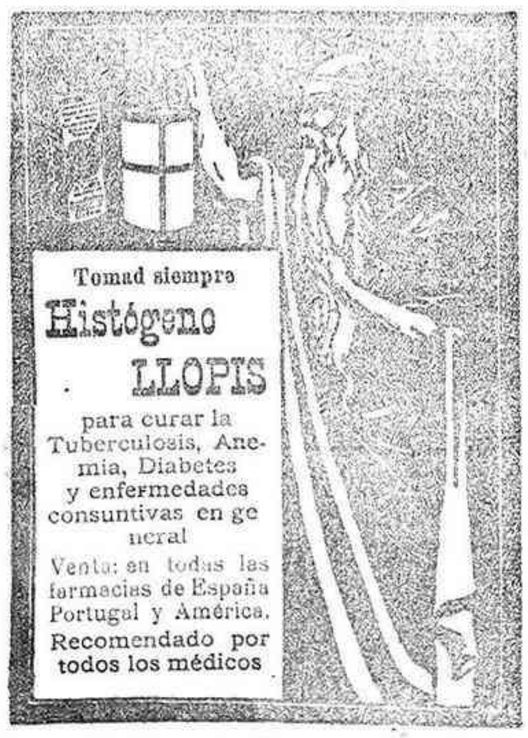

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Drogueria de D. Gaspar Meléndez, *Farmacia, 53, Triana, 53,* Las Palmas.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Rafael ont
Santa Cruz de Tenerife

ESTUDIO MODERNO

Fotografía
12 San Francisco 12
(Frente á la Torre)

Imprenta Isleña de J. M. Palazón
Regente: Angel Suárez

(c) Ministerio de Cultura 2007